

Toluca de Lerdo, México, cuatro de enero de dos mil diecisiete.

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con el escrito y anexos presentados a las doce horas con ocho minutos y cincuenta segundos del dos de enero del año en curso, por ABAN SINUHE RAMOS CHIRINO, ostentándose como autorizado de la autoridad demandada, por el que informa y remite documentación relativa a los presentes juicios ciudadanos locales acumulados.

Visto el escrito y la documentación de cuenta, con fundamento en los artículos 383, 394, fracción XIX, 395, fracciones I y IV, y 428, párrafos primero y tercero, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III y VIII y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACUERDA:**

I. Se tiene por presentado a ABAD SINUHE RAMOS CHIRINO, ostentándose como autorizado del Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México, con el escrito y anexos de cuenta, en los términos que lo hace para los efectos legales a que haya lugar.

II. Toda vez que el promovente exhibe los títulos de crédito (cheques) 52395686 y 91977113 de "BBVA Bancomer" a favor de Cupertino Alberto Bravo Dávila y Salomón Rodríguez Lira, a efecto de que este Tribunal realice la entrega de los cheques a dichos ciudadanos, por tanto, resguárdense los mismos en el Secreto de la Secretaría General de Acuerdos, con las medidas de seguridad atinentes.

III. Agréguese el original del escrito y la documentación, así como copia certificada de los títulos de crédito a los autos del expediente respectivo.

IV. En virtud de las resoluciones dictadas en los incidentes de inejecución de sentencia de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano ST-JDC-314/2016 y ST-JDC-315/2016 derivados de los juicios ciudadanos locales en que se actúa, notificadas a este órgano jurisdiccional el veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis; infórmese a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, acompañando copia certificada de los referidos cheques.

**Notifíquese** el presente proveído por estrados.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**DR. EN D. JORGE ARTURO SANCHEZ VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS